

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA PARA LA APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 524542: SERVICIO DE VISITAS DE SEGURIDAD Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA POR SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO EN CENTROS DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 22.923,45 € (IVA incluido).

En Sevilla , siendo las 11:10 horas del 18 de Diciembre de 2025, María del Mar Gutiérrez Pastor en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura, examen y calificación de la subsanación de las documentación del sobre único presentada a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

Tras el descryptado y apertura de la subsanación de la documentación del sobre único que ha tenido entrada en tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, la Unidad Técnica concluye que EQUIPO TÉCNICO EN PREVENCIÓN PROCARION, S.L, ha subsanado correctamente y acuerda ADMITIR a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían.

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo de la presente Acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa EQUIPO TÉCNICO EN PREVENCIÓN PROCARION, S.L. con un importe ofertado de DIECISIETE MIL CINCUENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (17.050,50€), IVA no incluido.

Segundo.- REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:40 horas del día 18-12-2025, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

MARIA DEL MAR GUTIERREZ PASTOR		18/12/2025 12:05:27	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwcx1gV4z31H3Aol0pgDI4p31f5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

Hoja de cálculo, con clasificación de las valoraciones en orden decreciente

Página 2/2

MARIA DEL MAR GUTIERREZ PASTOR		18/12/2025 12:05:27	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwcx1gV4z31H3Aol0pgDI4p31f5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	